



José Alfredo Ruiz Martínez
II Regidor

Santos Eleazar Sánchez
II Regidor

Manuel Enrique Funes Zavala
III Regidor

Elba Aurora Moradel Rivero
IV Regidora

Elsa Suyapa Aparicio
V Regidora

Juan Ramon Avila
VI Regidor

Edwin Gerardo Paz Macías
VII Regidor

Angela Mericía Nájera Macías
VIII Regidora

Luis Ariel Escobar Cardona
Secretario Municipal



Acta # 426
"Segundo Cabildo Abierto Informativo 2020"
07/07/2020
En el Municipio de Manto, departamento de Olanchito, el día Miércoles 07 de Julio del año 2020, en el parque municipal del cosco urbano de Manto, siendo la 7:00 p.m. sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: José Luis Chirinos Martínez y la señora vice-alcalde: Carmen Suyapa Matute García, con asistencia de los regidores por su orden señor José Alfredo Ruiz Martínez, Santos Eleazar Sánchez, Manuel Enrique Funes Zavala,



Elba Aurora Moradel Rivera, Elsa Suyapa Aparicio, Ramón Avila, Ángela Mericia Najera, Edwin Becerra Paz Macías y ante el infrascrito secretario municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Oración a Dios
2. Entonación del Himno Nacional.
3. Comprobación del quórum.
4. Integración de la mesa principal.
5. Palabras de bienvenida por el señor Alcalde Municipal.
6. Apertura del cabildo abierto, por el señor Alcalde Municipal Lic. José Luis Chirinos Martínez.
7. Tomar medidas más fuertes y drásticas ante el Covid-19 en Manto.
8. Preguntas y respuestas
9. Acuerdos.
10. Cierre.

1. Se realizó la oración a Dios por el párroco de la iglesia católica del Casco Urbano Walter Quiroz.
2. Se entonaron las gloriosas notas del Himno Nacional.
3. Se comprobó el quórum.
4. Se realizó el llamamiento de las autoridades municipales a formar parte de la mesa principal, corporación municipal, invitados especiales.
5. Se dieron las palabras de bienvenida por el señor Alcalde Municipal.
6. El señor alcalde municipal agradeció la presencia de los representantes de las diferentes organizaciones presentes, salud, educación, juntas de agua, patronatos, iglesias, invitados especiales, seguidamente dio a conocer su informe de gestión municipal y proyectos realizados en el I y II trimestre del año 2020, sobre las ayudas y proyectos que siguen en su ejecución en todo el municipio.
7. El señor Alcalde Municipal expuso su preocupación ante la asamblea reunida por la poca afluencia de personas a prestar su servicio voluntario en el punto de control El Arenal donde





se realiza un procedimiento de control acompañado de fumigación tanto de las personas como de sus respectivos vehículos en los cuales se transportan los mismos que ingresan al municipio, lo mismo la puesta en cuarentena de las personas procedentes de otro departamento, cada día es poca la gente que le hace frente a este compromiso que es por el bien de todos los montuanos, en vista de ello propuso ante el pueblo presente que se utilice una nueva técnica para fortalecer de personal el punto de control, proponiendo como opción de que se establezca un nuevo horario involucrando a las diferentes comunidades a través de sus representantes presentes en la sesión para que cada comunidad presente tome un día completo el punto de control porque ya las personas que integraban los grupos anteriores están agotadas y es momento para que fortalezcamos esta debilidad en aras de continuar con las estrategias de prevención por Covid-19 en Manto.

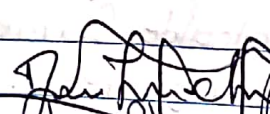
8. La licenciada Gloria Yajaira Murillo directora del Cesamo del Casco Urbano de Manto expuso su preocupación sobre la gravedad del problema y la necesidad eminente de fortalecer el punto de control el arenal más ahora con la reactivación de la economía y por lo consiguiente aumentara la circulación de personas, en que posición se encuentra la municipalidad en cuanto apoyo para el punto de control, de igual manera el licenciado Ronal Eálvez director municipal de educación de igual manera solicitó apoyo al señor alcalde y corporación municipal para que la alcaldía siga con el apoyo de logística permanente en el punto de control, el párroco de la iglesia católica Walter Quiroz pregunta si existe alguna ordenanza exigida a través de la alcaldía para regular el uso correcto y obligatorio de la mascarilla para evitar el contagio de Covid-19, El señor José Manuel Mencías presidente del patronato comunal de la colonia Alfredo Ruiz, manifestó que cuenta con 8 personas dispo-

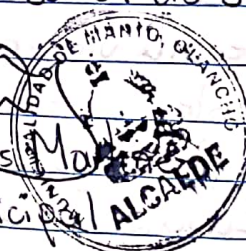


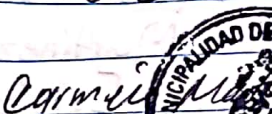
nibles para incorporarse al punto de control, dependiendo como se manifiesten las demás personas en acuerdo, el señor Marlon Padilla manifestó que está a la disposición de seguir apoyando el retén pero que siempre deben continuar en función los demás puntos de control para que no queden sin control las demás comunidades del municipio, y para culminar el señor Olvin Chirinos expreso que es fácil dar opiniones pero enfrentar la situación es muy diferente, y mantengo mi posición firme de seguir apoyando el punto de control, el señor alcalde en respuesta a cada inquietud de la población manifestó estar de acuerdo junto a la corporación municipal seguir apoyando al 100 por ciento el punto de control el arenal con la logística y asignación de vehículo para que pueda llevar y regresar a las personas voluntarias que asistan a dicho punto de control diariamente, de igual manera la corporación municipal giro una ordenanza a nivel municipal para el uso obligatorio de mascarilla en las instituciones públicas y negocios de todo el Municipio, agrego tambien que sigue comprometido con seguir apoyando para que se cumplan las medidas de bioseguridad en el Municipio de Manto, de igual manera agradeció esa buena voluntad del pueblo para el pueblo.

9. Se acordó seguir apoyando y fortaleciendo el punto de control el arenal ya que la mayoría del pueblo presente está de acuerdo en seguir luchando para permanecer de frente en el punto de control para evitar el contagio de Covid-19.

10. Y sin más que tratar se dio por cerrado el Segundo Cabildo Abierto Informativo 2020, siendo las 3:30 PM, firmando para constancia los presentes en el municipio de Manto el día Miércoles 07 de Julio del año 2020.


José Luis Chirinos
Alcalde Municipal




Carmen Suyapa
Vice-Alcalde Municipal





[Signature]
 José Alfredo Ruiz Martínez
 I. Regidor

[Signature]
 Santos Eleazar Sánchez
 II. Regidor

[Signature]
 Manuel Enrique Funes Zavala
 III. Regidor

[Signature]
 Elba Aurora Moradel Rivera
 IV. Regidora

[Signature]
 Elsa Suyapa Aparicio
 V. Regidora

[Signature]
 Juan Ramón Ávila
 VI. Regidor

[Signature]
 Edwin Gerardo Paz Mañas
 VII. Regidor

[Signature]
 Angela Mericía Nájera Mañas
 VIII. Regidora

[Signature]
 Luis Ariel Escobar Cardona
 Secretario Municipal



Acta # 427

Sesión Ordinaria

08/07/2020

En el Municipio de Manto, departamento de Olanchito, el día Miércoles 08 de Julio del año 2020, en el salón Municipal siendo la 03:30 P.M. sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: José Luis ~~García~~ Martínez y la señora vice-alcalde: Carmen Suyapa ~~Alatute~~ García, con asistencia de los regidores por su orden señor José Alfredo Ruiz Martínez, Santos Eleazar Sánchez, Manuel Enrique Funes Zavala, Elba Aurora Moradel



Rivera, Elsa Suyapa Apuricio, Juan Ramón Ávila, Angélica Mericia Nájera, Edwin Gerardo Paz Macías y ante el infrascrito secretario municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.

2. Oración a Dios.

3. Apertura de la sesión.

4. Discusión y aprobación de la Agenda.

5. Lectura del acta anterior.

6. Informe Municipal.

7. Presentación de solicitud patronato comunal El Bebe-dero.

8. Presentación de solicitud patronato comunal El Zarzal.

9. Acuerdos.

10. Cierre.

1. Se comprobó el quórum.

2. Se inició la sesión con la oración a Dios.

3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.

4. Se discutió la agenda y fue aprobada.

5. Se procedió a dar lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.

6. El señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha, El día miércoles 24 de Junio del año 2020 se realizó la reparación de reglas de madera dañadas en el puente de Hamaca ubicado entre las comunidades de Jobo y San Antonio actividad que se realizó con el apoyo de los empleados de la Municipalidad, el día miércoles 01 de Julio se apoyó con pago de vehículo tipo camión para jalar piedra para las calles internas de la comunidad de las Esvacamayas. El día martes 07 de julio se realizó la fumigación contra el zancudo transmisor del dengue casa a casa en el casco urbano de nuestro municipio de Mantó.



Se presentó una solicitud por parte de los miembros del Patronato Comunal de las Comunidades El Bebedero y Amacuapa, En representación de los habitantes de estas comunidades y caseríos aledaños solicitamos a ustedes como las máximas autoridades de nuestro Municipio la cantidad de Lps. 70,000.00 exactos mismos que servirán para pagar una máquina que realizará la reparación del tramo carretero El Bebedero - La Montaña ya que esta carretera se encuentra en muy mal estado, hacemos de su conocimiento que con este proyecto se estará beneficiando a todas las personas que representan los diferentes rubros de producción cafetaleros, agricultores, ganaderos y habitantes en general de todas estas comunidades que transitan a diario por toda esta zona, la honorable corporación municipal en pleno en vista de la problemática de los habitantes de esta zona quienes tienen en mal estado su carretera acuerdan dar por aprobada dicha solicitud.

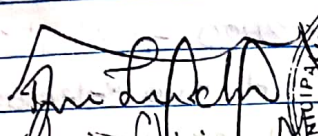
8. Se presentó una solicitud por parte de los miembros del Patronato Comunal de la Comunidad El Zarzal, En representación de los habitantes de esta comunidad y caseríos aledaños solicitamos a ustedes como las máximas autoridades de nuestro Municipio la Cantidad de Lps. 70,000.00 mismos que servirán para pagar mano de obra no calificada de personal que realizará la chapia y reparación del tramo carretero Zarzal hasta El Guapinol ya que esta carretera se encuentra en muy mal estado, hacemos de su conocimiento que con este proyecto se estará beneficiando a todas las personas que transitan a diario por toda esta Zona, la honorable corporación municipal en pleno en vista de la problemática de los habitantes de esta zona quienes tienen en mal estado su carretera acuerdan dar por aprobada dicha solicitud.

9. Se establecieron acuerdos en el numeral 7 y 8.

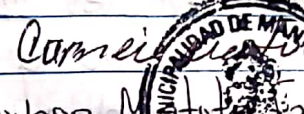
10. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo

175
las 5:00 p.m firmando para constancia los presentes
Municipio de Manto departamento de Olancho el día
miércoles 08 de Julio del año 2020.

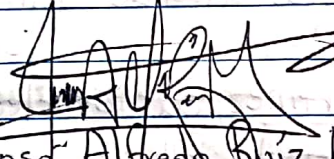


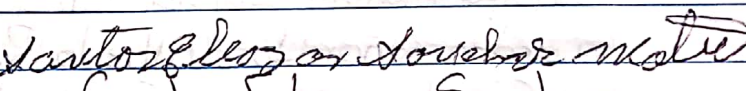

José Luis Chirinos Martínez
Alcalde Municipal

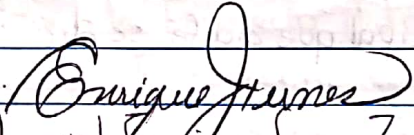


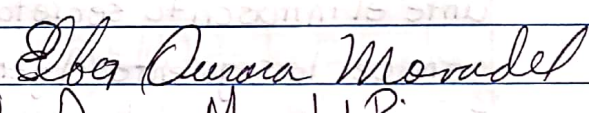

Carmen Suyapa Martínez
Vice-alcalde municipal

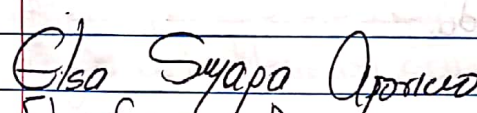


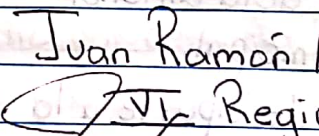

José Alfredo Ruiz Martínez
I Regidor

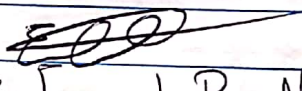

Santos Eleazar Sánchez
II Regidor

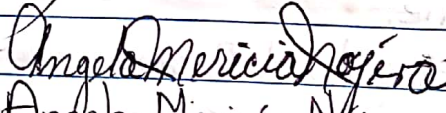

Manuel Enrique Funes Zavala
III Regidor

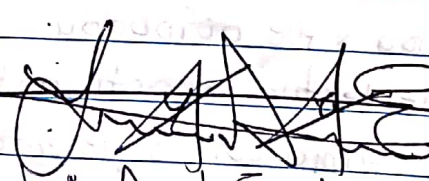

Elba Aurora Moradel Rivera
IV Regidora


Elsa Suyapa Aparicio
V Regidora


Juan Ramón Avila
VI Regidor


Edwin Gerardo Paz Macías
VII Regidor


Angela Mericía Nájera Macías
VIII Regidora


Luis Ariel Escobar Cardona
Secretario Municipal





Acta # 428

Sesión Ordinaria

22/07/2020

En el Municipio de Manta, departamento de Olancha, el día Miércoles 22 de Julio del año 2020, en el salón Municipal siendo la 03:30 P.M. sesión ordinaria celebrada por la Honorable corporación Municipal de Manta, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: José Luis Chirinos Martínez y la señora vice-alcalde: Carmen Suyapa Matute García, con asistencia de los regidores por su orden señor José Alfredo Ruiz Martínez, Santos Eleazar Sánchez, Manuel Enrique Funes Zavala, Elba Aurora Moradel Rivera, Elsa Suyapa Aparicio, Juan Ramón Avila, Angela Mericia Najera, Edwin Gerardo Paz Macías y ante el infrascrito secretario municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a Dios.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Aprobación de aporte a la MANSA.
8. Acuerdos.
9. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a Dios.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. Se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.
6. El señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha, el día lunes 20 de julio se realizó la donación de 50 bolsos de alimento a per-

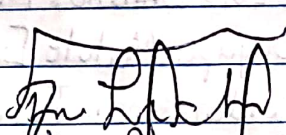


172
somos de escasos recursos del casco urbano gracias
señor Samuel Fúnez que en mancomunidad con nuestra
municipalidad se realizó la donación, de igual manera el
mismo día lunes 20 de Julio se realizó la entrega de 12°
pruebas rápidas y tratamiento maíz para contrarrestar el
COVID-19 al Cesamo del casco urbano.

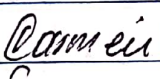
7. La honorable corporación municipal discutió ampliamente el tema de las aportaciones, por lo tanto por unanimidad se aprueba aportar la cantidad de Lps 12,000.00 (doce mil lempiras) mensuales, por doce meses, para un total de aportación al año de Lps. 144,000.00 (ciento cuarenta y cuatro mil lempiras) para la Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta (MANSA) a partir del mes de enero del 2020 a diciembre del 2020, por lo tanto se autoriza a la Gerencia Administrativa a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal (DFM) de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEJJD) para que este valor asignado a la MANSA sea deducido de las transferencias que el gobierno central asigne a la Municipalidad de Manto en el año 2020.

8. Se establecieron acuerdos en el numeral 7.

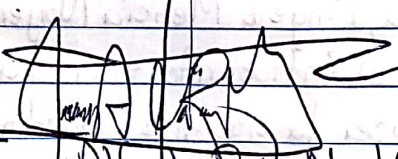
9. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:30 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olanchito el día Miércoles 22 de Julio del año 2020.

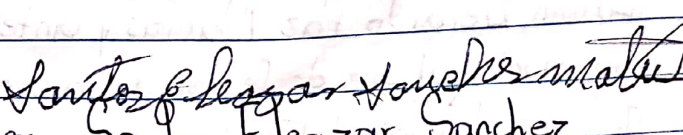

Jose Luis Chirinos
Alcalde Municipal




Carmen Suyapa
Vice-Alcalde Municipal




Jose Alfredo Ruiz Martinez
I Regidor


Santos Eleazar Sanchez
II Regidor



Manuel Enrique Funes Zavala

III Regidor

Elba Aurora Moradel Rivera

IV Regidora

Elsa Suyapa Aparicio

Elsa Suyapa Aparicio

V Regidora

Juan Ramón Ávila

VI Regidor

Angela Mericía Najera

Angela Mericía Najera Macías

VIII Regidora

Edwin Gerardo Paz Macías

VII Regidor

Luis Ariel Escobar Cardona

Secretario Municipal



Acta # 429

Sesión Ordinaria

05/08/2020

En el Municipio de Manto, departamento de Oloncho, el día Miércoles 05 de Agosto del año 2020, en el salón Municipal siendo la 03:30 P.M. sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: José Luis Chirinos Martínez y la señora vice-alcalde: Carmen Suyapa Matute Bourcio, con asistencia de los regidores por su orden señor José Alfredo Ruiz Martínez, Santos Eleazar Sánchez, Manuel Enrique Funes Zavala, Elba Aurora Moradel Rivera, Elsa Suyapa Aparicio, Juan Ramón Ávila, Ángela Mericía Najera, Edwin Gerardo Paz Macías y ante el infrascrito secretario municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a Dios.